



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

6233

Aprobación inicial del Estudio de Detalle para la ordenación de los volúmenes edificables en dos parcelas sitas en la confluencia de las calles Avda. de Buenos Aires nº 2, Avda. del Mar, y calle Londres, Urbanización Roca Llisa, Jesús

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, en sesión de fecha 4 de junio de 2020, ha acordado la aprobación inicial del Estudio de Detalle promovido por Octogon Pitiusas SL, de ordenación de volúmenes para la construcción de dos viviendas unifamiliares en 2 parcelas sitas en la confluencia de las calles Avda. de Buenos Aires nº 2, Avda. del Mar y calle Londres, de la Urbanización Roca Llisa, Jesús, el cual queda sometido a información pública por un plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOIB; a lo largo de este plazo, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente puede ser examinado durante el plazo de exposición pública en las dependencias del Departamento municipal de obras sito en C/ Mariano Riquer Wallis nº 4, planta 3ª, Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, así como en la web municipal www.santaaulalia.net.

Santa Eulària des Riu, 13 de julio de 2020

La Alcaldesa,
Mª Carmen Ferrer Torres

